

PDI DETIENE A DOS PERSONAS E INCAUTA LSD EN PICHILEMU*

Escrito por Gety Pavez Vldal
Viernes, 27 de Diciembre de 2019 17:24 -



El equipo Microtráfico Cero (MT-0) de la PDI de Pichilemu, tras efectuar una investigación, logró la detención de dos personas, una de ellas de nacionalidad ecuatoriana y la incautación de 21 dosis de LSD. El hecho se registró en la tarde de ayer, en pleno centro de Pichilemu, donde detectives especialistas en microtráfico de drogas en coordinación con el fiscal Rodrigo Troncoso, efectuaron una serie de diligencias que permitieron establecer que sujetos estarían comercializando dietilamida de ácido lisérgico conocido como LSD a través de una aplicación de citas (Grindr).

Por lo anterior, los detectives al detectar la presencia del imputado, se identificaron y al registro de sus vestimentas, incautaron 21 dosis de LSD y la suma de 34 mil pesos, siendo detenido por infracción a la Ley de Drogas.

Seguidamente los investigadores policiales continuaron con las indagaciones, donde el fiscal del caso en virtud a la evidencia obtenida, gestionó ante el Juzgado de Garantía de Pichilemu, una entrada y registro a un domicilio ubicado en la misma comuna.

En ese lugar estaría una persona de nacionalidad ecuatoriana estaría suministrando este tipo de drogas para su comercialización, donde detective dieron cumplimiento a la autorización judicial siendo materializada en la tarde de ayer e incautando elementos asociados al delito. Al ser consultado este segundo detenido de nacionalidad ecuatoriana, en los sistemas computacionales institucionales, se pudo establecer que se encontraba en situación irregular en el territorio nacional.

Del resultado de procedimiento policial se dio cuenta al fiscal de turno, quien dispuso que los dos detenidos sean puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Pichilemu, para su control de detención y formalización por el delito de infracción a la ley de drogas.